

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **16 de agosto del año 2013** en el desahogo del **primer punto de asuntos generales, inciso a), propuesto por el regidor Adrián Octavio Salinas Tostado**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 147/2013

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza, se realice un estudio correspondiente por parte de la Tesorería Municipal de forma conjunta con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, a efecto de determinar sobre qué partida presupuestal se podría etiquetar el recurso que se requiere para otorgar el apoyo económico al Ballet Folclórico "Nuestro México", de la Delegación de Santa Cruz del Valle, con motivo del viaje que anualmente realizan a las ciudades de Milwaukee, Wisconsin y Orlando Florida, de los Estados Unidos de América.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, instruye al Tesorero Municipal, para que una vez realizado el estudio a que se hace referencia en el resolutivo PRIMERO, éste sea contemplado para el siguiente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal para el año 2014, para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

TERCERO.- Notifíquese el contenido del presente acuerdo al Presidente Municipal, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, al Tesorero Municipal, al Contralor Municipal, al Director General de Transparencia, y a la Dirección de Finanzas, para su conocimiento y seguimiento correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 16 de agosto del año 2013.

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Estado Libre y Soberano de Jalisco"

RECIBIDO
Blanca
22 AGO. 2013
12:50 p.m.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Sin anexo


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

SG/1207/2013/DAAS/P. A.